

Decreto N°.: 341/2022 | Expte N° 1042/2020 Proceso selección 2 agentes policía local interinos Fecha: 03/03/2022 | Interesado: AYUNTAMENTO DE LAS NAVAS DEL MARQUES

Clave: AEM Situación: PZ. VILLA,

Asunto: Decreto de Alcaldía - Ordenando retroacción de actuaciones tras ST judicial proceso policías locales

## Decreto de Alcalde-Presidente

Vista la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, de la Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección II, con nº 47/2022,

## RESUELVO.-

**PRIMERO.-** Retrotraer las actuaciones obrantes en el expediente 1042/2020 al momento en el que se produjo el hecho recurrido.

**SEGUNDO.-** Comunicar a los miembros del Tribunal Calificador constituido en el mencionado expediente la presente resolución.

En Las Navas del Marqués, a 3 de marzo de 2022.

Alcalde-Presidente

Fdo.: Javier Sastre Nieto

Ante mi, Secretario-Interventor

Fdo.: Alberto Encinar Martín